

“Desconvocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de “Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Sociedad Anónima” (la “Sociedad”)

Por acuerdo de los administradores de la Sociedad se desconvoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tenía prevista su celebración en convocatoria única el próximo día 26 de diciembre de 2025, a las 13:00 horas, en el domicilio social.

Cartagena (Murcia), a 22 de diciembre de 2025.- Los administradores del Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, S.A., Don Pablo Gallart Gaspar y Dña. Sonia Hernández Ferrer.